

V01

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



**COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS
PROVISER LTDA**

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

Razón social: COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

Nit.: 800149933-1

Domicilio: Calle 24 N Nro. 5BN - 05

Teléfono: (2) 4858289

Correo electrónico: protecciondedatos@proviserltda.com

Página web: www.proviser.com.co

1. Marco normativo y ámbito de aplicación

La presente política de Tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en: **a)** Constitución Política, en particular los artículos 15 y 20; **b)** Ley 1266 de 2008; **c)** Ley 1581 de 2012; **d)** Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010; **e)** Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013; **f)** Sentencias C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011, de la Corte Constitucional; y demás disposiciones complementarias y será aplicada por COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA., respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan Tratamiento de datos personales.

2. Objetivo

Regular la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales en COLOMBIANA DE PROTECCIÓN VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA, brindando herramientas que garanticen la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información.

3. Alcance

Esta Política cubre todos los aspectos administrativos, organizacionales y de control que deben ser cumplidos por los directivos, funcionarios, contratistas y terceros que laboren o tengan relación directa con la Compañía.

4. Definiciones

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

a) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;

b) Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el Tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales;

c) Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;

d) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;

e) Dato público: Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales;

Coordinador SGI

Asistente Jurídico

Gerencia

Elaborado

Revisado

Aprobado

- f) Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular;
- g) Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos;
- h) Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- i) Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma

o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;

j) Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;

k) Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

l) Consulta: En ejercicio del derecho de acceso los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos sea esta del sector público o privado.

m) Reclamo: En ejercicio del derecho de actualización, rectificación y supresión el Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la normatividad vigente, podrán presentar reclamo ante el Responsable o Encargado del Tratamiento.

5. Finalidad con la que se efectúa la recolección de datos personales y Tratamiento de los mismos
COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA podrá hacer uso de los datos personales para: a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales; b) Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios; c) Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos; d) Evaluar la calidad del servicio; e) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo; f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas de seguridad, promoción de los servicios, adelantados por COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA y/o por terceras personas; g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral; h) Soportar procesos de auditoría interna o externa; i) Registrar la información de empleados y/o pensionados (activos e inactivos) en las bases de datos de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

Respecto de los datos (i) recolectados directamente de las cámaras de seguridad, (ii) obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA y de los clientes a quienes presta el servicio, y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

Coordinador SGI

Asistente Jurídico

Gerencia

Elaborado

Revisado

Aprobado

6. Estrategias

6.1. Adecuado Tratamiento

Para el adecuado Tratamiento y protección de los datos personales, COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA, trabaja tres perspectivas básicas, que tienen como fin desarrollar políticas particulares de Tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y demás normativa que la complementa, modifique o derogue, estas perspectivas son: **(i)** Perspectiva Jurídica; **(ii)** Perspectiva Tecnológica; **(iii)** Perspectiva Organizacional.

6.2. Organización interna y Gestión de riesgos.

COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA, ha definido el rol de Oficial de Protección de Datos Personales, rol que estará dentro de las atribuciones funcionales del actual Oficial de Seguridad de la Información.

7. Principios rectores aplicables al Tratamiento de datos personales

El Tratamiento de datos personales en COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA se regirá por los siguientes principios:

a) Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El Tratamiento a que se refiere la ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen;

b) Principio de finalidad: El Tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;

c) Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;

d) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;

e) Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;

f) Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley; Los datos personales, salvo la información pública, y lo dispuesto en la autorización otorgada por el Titular del dato, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;

g) Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

h) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

Coordinador SGI

Asistente Jurídico

Gerencia

Elaborado**Revisado****Aprobado**

Parágrafo: En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

8. Derechos de los Titulares de datos personales objeto de Tratamiento por parte de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS LTDA.

Los Titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de Tratamiento por parte de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA:

- a) Derecho de acceso:** En virtud del cual podrán acceder a los datos personales que estén bajo el control de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA, para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una (1) vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas;
- b) Derecho de actualización, rectificación y supresión:** En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de Tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- c) Derecho a solicitar prueba de la autorización:** Salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera autorización para realizar el Tratamiento;
- d) Derecho a presentar ser informado respecto del uso del dato personal:** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado o le está dando a sus datos personales;
- e) Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio:** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre Tratamiento de datos personales;
- f) Derecho a revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales:** En virtud del cual podrá el Titular revocar la autorización otorgada a COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta la ley y a la Constitución;

Parágrafo primero: Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el Titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al Titular. **Parágrafo segundo:** Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

9. Deberes de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

Todos los obligados a cumplir esta política deben tener presente que COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA está obligada a cumplir los deberes que al respecto imponga la ley. En consecuencia se deben cumplir las siguientes obligaciones:

9.1. Deberes cuando actúa como responsable:

Si realiza el Tratamiento de datos en calidad de Responsable deberá cumplir los siguientes deberes: **a)** Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data; **b)** Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular; **c)** Informar debidamente, de forma clara y suficiente, al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada; **d)** Conservar la información bajo las

Coordinador SGI	Asistente Jurídico	Gerencia
Elaborado	Revisado	Aprobado

condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento; **e)** Procurar el cumplimiento de los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad establecidos en la presente política; **f)** Actualizar la información cuando será necesario; **g)** Informar, a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus datos personales; **h)** Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política; **i)** Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente; **j)** Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente política y en especial, para la atención de consultas y reclamos;

9.2. Deberes cuando obra como encargado del Tratamiento de datos personales:

Si realiza el Tratamiento de datos en nombre de otra entidad u organización (Responsable del Tratamiento) deberá cumplir los siguientes deberes: **a)** Establecer que el Responsable del Tratamiento esté autorizado para suministrar los datos personales como encargado; **b)** Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data; **c)** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento; **d)** Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos; **e)** Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo; **f)** tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente política; **g)** registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se establece en la presente política; **h)** insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal; **i)** abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio; **j)** permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el Titular o facultadas por la ley para dicho efecto.

9.3. Deberes cuando realiza el Tratamiento a través de un encargado:

Si realiza el Tratamiento de datos a través de un encargado deberá cumplir con los siguientes deberes: **a)** Suministrar al Encargado del Tratamiento únicamente los datos personales cuyo Tratamiento esté previamente autorizado. Para efectos de la transmisión nacional o internacional de los datos se deberá suscribir un contrato de transmisión de datos personales o pactar cláusulas contractuales según lo establecido en el artículo 25 del decreto 1377 de 2013; **b)** Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible; **c)** Comunicar de forma oportuna al Encargado del Tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada; **d)** Informar de manera oportuna al Encargado del Tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los datos personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes; **e)** Exigir al Encargado del Tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular; **f)** Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

9.4. Deberes respecto de la Superintendencia de Industria y Comercio:

COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA deberá cumplir con los siguientes deberes ante la Superintendencia de Industria y Comercio: **a)** Informarle las eventuales violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los Titulares; **b)** Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

10. Solicitud de autorización al Titular del dato personal:

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA solicitará al Titular del dato su autorización

Coordinador SGI	Asistente Jurídico	Gerencia
Elaborado	Revisado	Aprobado

para efectuar su recolección y Tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

11. Casos en que no es necesaria la autorización

En los siguientes casos, entre otros, no es necesaria la solicitud de la autorización al Titular de los datos personales: **a)** Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; **b)** Datos de naturaleza pública; **c)** Casos de urgencia médica o sanitaria; **d)** Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos; **e)** Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

12. Aviso de privacidad

En el evento en el que COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA no pueda poner a disposición del Titular del dato personal la presente política de Tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del Titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

13. Limitaciones temporales al Tratamiento de los datos personales

COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el Tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del Tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante, lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

14. Área responsable y procedimiento para el ejercicio de los derechos de los Titulares del dato personal

El ÁREA DE TECNOLOGÍA de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el Titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 8 de la presente política, a excepción del descrito en su literal e). Para tales efectos, el Titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. al correo electrónico protecciondedatos@proviserltda.com, llamar a la línea telefónica de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA, Cali teléfono (2) 4858289, o radicarla en la siguiente dirección que correspondientes a nuestras oficinas OFICINA DIRECCIÓN Cali Calle 24 N Nro. 5BN – 05. La petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. El término máximo para atender la consulta será de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Coordinador SGI

Asistente Jurídico

Gerencia

Elaborado

Revisado

Aprobado

Si se trata de un reclamo y este resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

15. Medidas de seguridad

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice el Tratamiento de los datos personales ejecutará los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información.

16. Cambios en las Políticas o en el Aviso de Privacidad

Las Políticas de Tratamiento están disponibles en la página web www.proviser.com.co, por lo que cualquier cambio sustancial en las mismas será informado a través de este mismo medio, y posteriormente, en cualquier otro que se considere pertinente. Los cambios sustanciales que se produzcan en el Aviso de privacidad se informarán de manera oportuna por el mismo medio virtual. **Última modificación:** La última modificación de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales fue realizada el día 15 de junio de 2017.

17. Vigencia

La presente política rige a partir del 2 de septiembre de 2013 y deja sin efectos los reglamentos o manuales especiales que se hubiesen podido adoptar por COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA. La información y datos personales suministrados por sus clientes, proveedores, contratistas, candidatos a cargos, empleados y demás usuarios tendrán una vigencia igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del tratamiento en cada base de datos, o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o actividad específica.

Atentamente,

COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

NIT.: 800149933-1

DOMICILIO: Calle 24 N Nro. 5BN - 05

Coordinador SGI

Asistente Jurídico

Gerencia

Elaborado

Revisado

Aprobado

AVISO DE PRIVACIDAD

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

DOMICILIO: Calle 24 N Nro. 5BN - 05

CORREO ELECTRÓNICO: protecciondedatos@proviserltda.com

LÍNEA TELEFÓNICA: (2) 4858289 Cali

FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS: COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA. podrá hacer uso de los datos personales para: **a)** Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales; **b)** Proveer los servicios requeridos por sus usuarios; **c)** Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos; **d)** Evaluar la calidad del servicio; **e)** Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo; **f)** Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, información de seguridad, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA. y/o por terceras personas; **g)** Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral; **h)** Soportar procesos de auditoría interna o externa; **i)** Registrar la información de empleados y/o jubilados (activos e inactivos) en las bases de datos de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

Respecto de los datos (i) recolectados directamente de las cámaras de seguridad, (ii) obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA., éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA. y de los clientes a quienes presta el servicio, y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES: Los Titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de Tratamiento por parte de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.: **a) Derecho de acceso:** En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA., para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas; **b) Derecho de actualización, rectificación y supresión:** En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de Tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del Tratamiento; **c) Derecho a solicitar prueba de la autorización:** salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el Tratamiento; **d) Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal;** **e) Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de**

Coordinador SGI

Asistente Jurídico

Gerencia

Elaborado

Revisado

Aprobado

Industria y Comercio: por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre Tratamiento de datos personales; **f) Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.**

En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

Las Políticas de Tratamiento están disponibles en la página web www.proviser.com.co, por lo que cualquier cambio sustancial en las mismas será informado a través de este mismo medio, y posteriormente, en cualquier otro que se considere pertinente. Los cambios sustanciales que se produzcan en el Aviso de privacidad se informarán de manera oportuna por el mismo medio virtual.

El ÁREA DE TECNOLOGÍA de COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el Titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 8 de la política de Tratamiento de datos personales, a excepción del descrito en su literal e). Para tales efectos, el Titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. al correo electrónico protecciondedatos@proviserltda.com, llamar a la línea telefónica en Cali (2) 4858289, o radicarla en la siguiente dirección, correspondiente a nuestras oficinas:

OFICINA

CALI Calle 24 N Nro. 5BN - 05

Atentamente,

COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

Coordinador SGI

Asistente Jurídico

Gerencia

Elaborado

Revisado

Aprobado